

Oficio N° 7697

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2008

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que fortalece y perfecciona la jurisdicción tributaria. (Boletín N° 3139-05).

Hago presente a V.E. que tanto las modificaciones introducidas como los artículos nuevos incorporados fueron aprobados con el voto a favor de 96 Diputados, de un total de 117 en ejercicio.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 917/SEC/08, de 29 de julio de 2008.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO ENCINA MORIAMEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados